

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE SERVICIOS EMPRESARIALES LECOMPRESA S.A." CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón de Durán, a las doce horas del día once de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en edificio Europark oficina 5 Km 4.5., se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "**COMPAÑÍA DE SERVICIOS EMPRESARIALES LECOMPRESA S.A.**", contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: 1) **PEREDES ALAVA MARIO VLADIMIR**, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) **PEREDES ALAVA PABLO JOSE**, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación y aprobación del Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Presentación y aprobación del Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Resolver y designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, **Peredes Alava Mario Vladimir**, y actúa de Secretario el Gerente General, **Peredes Alava Pablo José**, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, sugiriendo que la utilidad del ejercicio que asciende a US\$ US\$1.142.253,42 descontando el valor por impuesto a la renta por \$ 317.063,44 queda a disposición de los accionistas \$825.189,98. Inmediatamente pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de "**COMPAÑÍA DE SERVICIOS EMPRESARIALES LECOMPRESA S.A.**" resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador y del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE SERVICIOS
EMPRESARIALES LECOMPRESA S.A." CELEBRADA EL 11 DE ABRIL
DEL 2019**

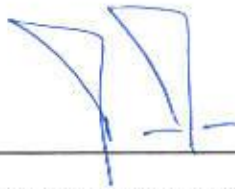
SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

TERCERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018

CUARTO: Aprobar sin cambios el informe de los Auditores correspondiente al ejercicio económico del año 2018

CUARTO: Designar a la Sra. Juana Alcivar Alvarado como comisario de la compañía para el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



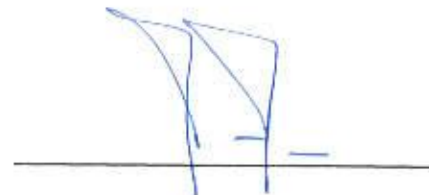
**PAREDES ALAVA PABLO JOSE
Gerente-Secretario**



**PAREDES ALAVA MARIO VLADIMIR
Presidente**



**Accionista
PAREDES ALAVA MARIO VLADIMIR**



**Accionista
PAREDES ALAVA PABLO JOSE**